

# EL ORDEN

AÑO III.—NUM. 121.

DIRECTOR Y PROPIETARIO,

BADAJOS 30 SEPTIEMBRE 1890.

REDACCIÓN: POZO, 46.—ADMINISTRACIÓN, ADUANA, 8.

DON JOSÉ DÍAZ MACÍAS.

SUSCRIPCIÓN AL MES, 0,75 PTS.—SE ADMITEN ANUNCIOS.

## BALNEARIOS Y BAÑISTAS.

AJUSTE DE CUENTAS.

Próximo está ya el día en que han de cerrarse todos los establecimientos de aguas minero-medicinales de España.

Hasta que vuelvan a abrirse el año que viene y mientras los enfermos experimentan los efectos de la medicación hidro-mineral, á cuya influencia han estado sometidos en estos meses, contamos, *Deo volente*, con tiempo sobrado para poner de relieve ante la opinión pública, las que entendemos graves faltas, que no han remediado las circulares de la Dirección general de Beneficencia y Sanidad de 11 de Mayo de 1881, 15 de Marzo de 1884 y 16 de Febrero de 1889.

Una vez que nos sean conocidas las noticias é impresiones, que con referencia á los balnearios, traigan los paisanos y amigos nuestros, que por necesidad ó agradecimiento han ido á hacer uso de las aguas que les estaban indicadas; tan luego como completemos los datos que estamos recogiendo para emprender un minucioso estudio sobre las disposiciones por que se rigen dichos establecimientos; cuando consideremos, en fin, llegado el tiempo oportuno, daremos á luz nuestro trabajo, encaminado al mejor provecho de la humanidad doliente, á quien hoy por desgracia le cuesta, como vulgarmente se dice, *un ojo de la cara*, el alivio ó remedio de sus males, si ha de ser nada más que medianamente atendida.

Por bien empleado aprecia cuanto se le exige, el enfermo que entrevé su salud en lontananza como esplendente y rosada aurora. ¿Pero es justo, racional y humanitario que á la sombra y al amparo de este tan legítimo y natural sentimiento, se desarrolle la sordida avaricia, surja el abuso y se agregue á las lesiones físicas del doliente una lesión más en sus intereses? ¿Pueden todos soportarla? ¿Es que se supone capitalistas á cuantos, sin la patente de pobreza, concurren á los balnearios?

La clase media, que es la que les dá el principal y más numeroso contingen-

te, la que en cada uno de ellos forma el núcleo que los sostiene y les da vida á costa de la suya, porque su presencia en los mismos supone innumerables privaciones, privaciones que tal vez alcanzan hasta el preciso sustento cotidiano; á esta por todos conceptos respetable clase, duélele sobremanera la indiferencia que inspira y duélele tanto más, cuanto más patente se hace el menosprecio de sus sagrados intereses.

El hombre de dinero, el personaje influyente de alta y desahogada posición, es bien seguro que no ha de sentir contrariedades. El halago y la lisonja le formarán el ambiente que respire y no habrá atención ni cuidado que no le prodigue la oficiosidad, dirigida exclusivamente á excitar su largueza. Para este no hay deficiencia alguna en los servicios, todo lo vé perfecto y sin tacha ni ruga.

Pero descendamos á otra esfera, lleguemos hasta la clase media.

Cada año y cada día son más duras y acerbadas las quejas y murmuraciones que se producen entre estos bañistas, porque no empece el agradecimiento que muchos deben á las aguas, para que reconozcan y lamenten lo que es irregular y abusivo.

Quédales un recurso para hacer respetar sus derechos y para que se les guarden las consideraciones que en razón y en justicia se les deben. Tal es, dar parte de las faltas que observen al Médico Director, ó si quieren, hacerlas constar en el libro de reclamaciones que custodia dicho funcionario.

Este medio, supone una grande molestia para la persona delicada de salud que haya de apelar á él; y supone además un disgusto que todo enfermo rehúsa y desea evitarse, porque es indudable que no le conviene contender con quien tiene más elementos de defensa, con quien directa ó indirectamente puede turbar la tranquilidad que le es tan necesaria, en las circunstancias críticas en que aspira á recuperar su salud; con quien le es preciso é indispensable estar en buena armonía para que siempre le sea propicio y nunca hostil, si ha de volver otros años sin prevenciones ni te-

moreos á buscar el remedio de sus males.

Bien sabe el bañista, que solo, indefenso, desamparado, lejos de su hogar, abatido su espíritu por las dolencias físicas, es temeraria esta lucha y entiende que va á sembrar vientos para recoger tempestades.

Y si considera por otra parte, que el propietario de las aguas, puede muy bien ser un cacique de grande influencia política en la provincia, entonces con más motivo se ve obligado á tolerar las faltas y abusos que con él se cometen.

Como por las razones expuestas, no se produce queja alguna, los gobernadores tampoco se ven en el caso de tener que aplicar con rigor el art. 18 del Reglamento de 12 de Mayo de 1874, de excitar el celo de los alcaldes y subdelegados ni de exigir responsabilidades.

Esto tendría buen remedio, si el Gobierno ejerciese su acción fiscal de otro modo cerca de los balnearios; pero sobre dicho particular, ya indicaremos en tiempo oportuno lo que nos parece más conveniente.

Hemos de ver más adelante, como se observan las disposiciones que contiene el citado Reglamento, haremos una excursión por su articulado y concretaremos las faltas, determinando donde se hubiesen encontrado y donde aún subsistan.

Trataremos además de las reformas que en nuestra humilde opinión deben emprenderse, á cuyo efecto haremos una activa propaganda, enviando un número de cada periódico donde publiquemos nuestros modestos trabajos, á la Dirección general de Beneficencia y Sanidad y á cada uno de los Sres. Diputados y Senadores de las provincias en cuyo territorio existan veneros de aguas minero-medicinales.

Sirva este artículo, pues, como de introducción ó prefacio á los que hemos de dar á luz en mejor ocasión.

## NUESTROS ACEITES.

He aquí una producción que constituye uno de nuestros más valiosos elemen-

tos de riqueza, y justo es que le consagremos algunas líneas.

Tiempo es ya de que los españoles dejen á un lado la política y dediquen su atención á esas industrias que son el nervio del Estado, esmerándose en la elaboración del aceite de olivas, único medio de que esta pueda sostener la competencia con el de Italia.

Si seguimos en esta inacción que nos caracteriza, quedaremos colocados definitivamente á la cola del progreso, y habremos de soportar el desden del mundo civilizado, donde el espíritu de actividad se ostenta más potente de día en día.

Gastamos el tiempo en inútiles disertaciones que aumentan la discordia entre nosotros; creemos que la urna electoral y la prensa son la panacea destinada á curar los males inveterados que nos tienen sumidos en la decadencia, y pluma en ristre sostenemos con ardor que los hombres políticos que nos protegen, son la flor de la sabiduría, no porque haya exactitud en tal afirmación, sino por el atilónismo que respiran todos nuestros pensamientos.

Por eso el parlamentarismo aparece enchido de deficiencias, la administración municipal ofrece en casi todos los pueblos el cuadro del más espantoso desbarajuste, desenvuelvense por doquiera las iras políticas, pesando sobre muchos infelices el yugo de hierro de los caciques, hácese completa absorción del dogma, y admírase la arcaica candidez del que siente arder en su pecho el fuego sagrado del patriotismo.

En un estado en que figura la producción de aceite que corresponde á las naciones de Europa, hemos visto que España aparece con 2.305.000 quintales, ocupando el lugar inmediato á Italia.

Esto demuestra con toda clarividencia que aplicando á una industria que nos brinda un porvenir brillante, todos los adelantos modernos, á fin de que en los mercados no se vea sujeta á desprecios, podremos rivalizar fácilmente con la misma Toscana, cuyo aceite á superado á todos en bondad hasta ahora.

Consideremos que del mismo modo que Rusia inunda nuestros puertos de cereales, y América nos trae carnes, ven

— 25 —

— 26 —

— 27 —

decoroso de sacudir el pesado yugo que imponen rancias preocupaciones.

¡Oh dicha! murmuró con desaliento; ¡flor de un día.... vida de mariposa.... aura que acaricia con la punta de sus alas la frente de los mortales y desaparece con rapidez en las profundidades de lo infinito! ¡Cuando llegará el movimiento intelectual de los pueblos á un grado tal de perfección que haga imposibles tan repugnante é innecesarios holocaustos!

Aquella misma noche quedó concertado el duelo, habiendo convenido los padrinos en que se verificaría á sable en la puerta Maillot, y á las ocho de la mañana siguiente.

El primer cuidado de Arturo fué escribir á Clara una carta impregnada de ternura. Al leerla, podían adivinarse fácilmente la dolorosa despedida de un alma próxima á batir sus alas y alejarse para siempre de la tierra.

El joven no era cobarde; pero se veía acusado por negros presentimientos.

Apenas pudo conciliar el sueño, y á la hora marcada acudió al sitio designado para el combate, en unión de sus padrinos y un médico.

Su adversario estaba allí con igual cortejo. Cumplidas todas las formalidades cruzaron

las armas, y desde luego se comprendió por todos los circunstantes que el contrario del ingeniero era un espadachin de primera fuerza. Creyóse que este obraba con generosidad, pues no se apresuraba á aprovecharse de sus ventajas.

¡Ah! Su conducta era dictada por un plan maquiavélico; quería al asestar el golpe causar la muerte de su adversario, y en efecto, Pradal recibió un sablazo terrible en la cabeza, y cayó al suelo sin sentido.

Bastó al médico la primera cura para comprender que al joven quedaban pocas horas de vida, y ayudado por los padrinos, le trasladó al coche empleando toda clase de precauciones.

El proyecto del infame Rialdi se había realizado. Arturo murió á las dos de la tarde de aquel mismo día.

VI.

Clara estaba llena de ansiedad; hacía tres días que no recibía carta de París, y sentía en el corazón como un poco de desconsuelo.

Registraba su conciencia, y ésta seguía mostrando su dulce serenidad; pensaba en las amenazas proferidas por un hombre á quien una pasión devoradora había hecho implacable, y apesar de la justicia de su causa y de su ciega confianza en Dios, sentíase dominada por vagos temores.

La voluntad de un malvado oculto en la sombra para herir á malsalva, había sido bastante á arrancar un alma del día brillante de la esperanza, y envolverla cual tenebrosa noche en la más penosa incertidumbre.

Eran las cuatro de la tarde, y la infeliz joven recostada en una poltrona dejaba transcurrir el tiempo sin poder apreciar la medida exacta de las horas, pálida y calenturienta, procurando en vano mitigar las tristezas de su alma.

Silenciosas lágrimas se deslizaban por aquellas mejillas de alabastro; de vez en cuando la pobre niña volvía á leer una carta que oprimía en su diestra, suspendiendo su lectura y removiéndola sucesivamente.

Después de algunos momentos consagrados á la meditación, murmuró con voz casi imperceptible:

diéndose unos y otros artículos á precios fabulosamente baratos, la Australia se apresta al cultivo del olivo en grandes proporciones, preparando para día no lejano una nueva crisis.

No echemos en olvido la gran extensión de aquel territorio y calculemos con el detenimiento debido las consecuencias de nuestro abandono, consecuencia realmente terrible, porque habremos de renunciar á la esperanza de remediar un daño que puede labrar nuestra ruina.

Nuestros aceites, clasificados en los mercados extranjeros como de tercera clase, sufren en su precio una rebaja considerable, y solo hacen uso de ellos los países que se ven en la dura precisión de aceptarlos por haber sido mala la cosecha de los suyos. Y todo esto por los procedimientos primitivos que en su elaboración empleamos, procedimientos en los que son desconocidos el deshueso y la clarificación, operaciones necesarias para que el producto reúna las condiciones que lo hacen aceptable.

Mientras la pulpa y el hueso aparecen mezclados en el lagar, no esperemos obtener un líquido presentable en la esfera mercantil, porque siempre aparecerán en ella otros mucho mejores.

Pídanse enhorabuena reformas arancelarias; pero téngase en cuenta que aun consiguiéndolas, el mal no tendría remedio mientras los productores no sigan nuestros consejos al pie de la letra.

Empleado hoy el aceite de oliva exclusivamente para el aderezo de los alimentos, importa ponerlo en condiciones hábiles de que llene cumplidamente su objeto.

Para los demás usos, tenemos el petróleo, dedicado con preferencia á toda otra sustancia al alumbrado de las casas, y los aceites de colza, sésamo, etcétera, que tienen en la industria infinidad de aplicaciones. Esto sin contar con el gas y la luz eléctrica que ejercen el monopolio del alumbrado público en las grandes poblaciones.

El aceite ordinario se confunde con los adulterados, y por eso lo rechazan en los mercados. Imitemos á Italia; y como contamos con tantos elementos como esa nación, podremos establecer la competencia con probabilidades de éxito, y la exportación de ese importante artículo de consumo tomará considerable incremento, indemnizando cumplidamente á los cosecheros, de todos los gastos que les ocasione la adquisición de máquinas modernas.

EL POETA.

Yo soy como el lirio que brota en la cumbre y el alba colora de azul tornasol; marchita su vida del cenit la lumbre ¿Qué importa?... ¡le matan los besos del sol!

Yo bebo, mezclados, en copa de oro más goce que el mundo, más goce y más hiel; yo siento consuelos divinos si lloro y hiere mis sienes de gloria el laurel.

Yo llevo en mi lira dormidas las notas que harán, de ternura, las flores temblar; yo bebo sediento del alba las gotas y arruyan mi sueño las ondas del mar.

Yo soy como el viento, soy libre y potente, no acato ni tronos, ni espada, ni ley; delante del pobre doblego la frente, la máscara arranco del rostro del rey.

Mi vida es un sueño, mi sueño la gloria, mi gloria delirio, delirio mi amor; mi espíritu rompe del mundo la escoria y bate sus alas del éter señor.

Yo miro en las noches serenas de estío temblando, á los cielos la luna subir; y el beso del alba ¡cuán pálido y frío, me anuncia que es fuerza tornar á vivir!

Mi vista penetra detrás de las nubes, y rompe atrevida la bóveda azul, y ve cuándo ciñen los blancos querubens la frente del alba de perlas y tül.

El mar á mis ojos su seno dilata mostrándome abierto su inmenso fanal, rodando en su seno los peces de plata, las algas, las perlas y el rojo coral.

Ya cruzo el Oriente, la cuna del mundo; que mecen los mares de plata y azul, que arrullan las olas con eco profundo, que cubren los cielos de espléndido tül;

Do el sol en ocaso vertiendo el tesoro de rayos que bajan en roja espiral, temblando en los aires cual garza de oro se posa en las ramas de palma oriental.

Do el negro coloso, que es tumba y es monte, envuelto de nubes en níveo capuz arroja á las líneas del vasto horizonte miradas de siglos con ojos sin laz.

De telas de Oriente dormida á la sombra sorprendo á la tribu, que planta el real doquiera que el prado le tiende su alfombra y el agua desata sonoro cristal.

Contemplo á la sombra de rotas arcadas las núbias de boca de ardiente arrebol dormir cual estatuas de bronce truncadas que besa en los labios un rayo de sol.

Del cimbalo al eco que vibra sonoro descubro agrupadas con gala marcial mil torres con flechas y lanzas de oro, cual huete brillante de pompa oriental.

Y admiro, rivales del calido Oriente, que esquivo sus besos de ardiente arrebol, las góticas torres del triste Occidente lanzarse atrevidas tras rayos de sol.

Contemplo la América, las islas en coro, la Libia que parte del sol el dosel; los cielos, los mares, los astros de oro cual sombras de un sueño rodando en tropel.

Yo siento en mi pecho con eco profundo de inmensas pasiones las ondas rodar; parece que el alma gigante del mundo en nido tan pobre se quiso albergar.

¡Venid! de estos siglos yo soy el profeta, mi acento arrebató los pueblos en pos! Oid, de rodillas, yo soy el poeta, yo soy en la tierra la sombra de Dios!

BLANCA DE LOS RÍOS.

NOTAS DE SOCIEDAD.

Las primeras nieblas del otoño han puesto fin á las diversiones del estío.

La animación de los paseos públicos murió para dar vida á las reuniones y tertulias en las casas particulares.

Durante la última semana se han verificado algunas de aquellas, reinando la mayor animación.

Respecto de estas pequeñas fiestas, llegan á nosotros algunos rumores que de resultar ciertos, aseguramos á la juventud muchas noches de felicidad en el próximo invierno.

Se dice que una elevada autoridad militar abrirá sus salones, y que en ellos lucirán sus excelentes facultades para el canto dos bellas y distinguidas señoritas.

También se asegura que en una antigua y renombrada academia se celebrarán como en años anteriores brillantes reuniones.

Distinguidísimas damas y algunos trezellistas se reunirán, con frecuencia, en la casa de un reputado doctor en medicina.

A una dependencia militar concurrirán muchas familias principales y no escaso número de bellezas.

Un hijo de la ciencia de curar, que ya en otras ocasiones hizo de su morada el punto de reunión de la más escogida pollería, se encuentra propicio á celebrar bailes.

Ya ven ustedes mis amados lectores si nos vamos á divertir.

Cuando todos creíamos que el teatro Lopez de Ayala abriría sus puertas el 10 ó el 12 del próximo mes de Octubre, con una compañía de zarzuela, resulta ahora que no solamente no viene la que dirige el Sr. Vazquez, como se dice sino

que ninguna otra ha hecho hasta hoy proposiciones á los dueños del coliseo.

Era lo único que faltaba para acreditar el teatro.

Hacen muy bien los empresarios en no venir á exponer sus intereses.

Ayer lunes, salieron de esta capital con dirección á León, el que ha sido Interventor de Hacienda de esta provincia, Sr. Sancha, su apreciable esposa y bellas hijas Adela y Amelia.

Numerosísimos amigos acudieron á la estación á despedir á tan digno cuanto inteligente funcionario.

La jubilación del Sr. Sancha ha sido muy sentida entre sus compañeros de oficina (los que le profesaban verdadero cariño) y la buena sociedad de Badajoz que ha perdido con la ausencia de tan distinguida familia una de las que más animaban los salones.

Caracol.

RIMAS.

I.

Ayer vine con ella y en la tumba de mi madre rezamos; hoy vengo solo... no; que me acompañan mi dolor y mi llanto. También ella murió! aquí reposa junto á mi madre amada; aquí enterré con ellas mi alegría, mi corazón, mi alma. Ya la vida me estorba y á ofrecerla hoy vengo aquí, ¡Dios mio, mátame Tú que puedes y haz que ocupe entre las dos un sitio! Haz que turben, siquiera breve instante, estos profundos sueños, al colocar mi rígido cádaver entre sus pobres restos. Lleva mi alma de sufrir rendida donde las suyas moran... ¡Ay! ¿No estás viendo su afición horrible al mirarse tan sola?

II.

Ya lo ves! Todo el mundo de ilusiones que en nuestras horas de placer soñamos, humo ha sido que el viento de la vida deshizo en los espacios. Lo eterno, lo durable, lo infinito, lo que vive en el fondo de las almas, lo que respeta el tiempo en su carrera y el huracán no arrastra, es la virtud, la fé y el sentimiento que una madre amorosa nos inspira; el poder, el amor, la gloria... todo! se marcha con la vida.

III.

Quando me dijo ayer un buen amigo que en un diario, sin razon, me herían, hallábame pensando, casualmente, en las muchas miserias de la vida.

—Esta fué su última carta, que no me canso de leer. ¡Qué imágenes tan hermosas! ¡Qué conceptos tan elevados!

Y leyó de nuevo con acento conmovido:

“Olvidarte bien mio! ¿Como no tener siempre presente tu rostro hermoso como el de una madonna de Rafael y tu alma más pura que la plegaria que á Dios dirige el tierno infante desde su cuna? Cuando veo un bando de palomas que cruza el espacio, siento vivos deseos de preguntarle por la más candorosa de sus compañeras; cuando al pasar por las inmediaciones de un jardín me envían las violetas sus perfumes, me estremezco de alegría porque creo respirar tu aliento, y cuando en una noche serena fijo la vista en el cielo, busco inútilmente tu estrella, que tal vez se ocultará avergonzada al no poder competir en brillo con él de tus ojos.

Mucho admiro tu hermosura, y sin embargo, me parece pequeña comparada con tu bondad.

¡Que no te olvide dices! ¿No sabes que si tu amor me faltara mi corazón dejaría de latir, mis ojos se cerrarían para siempre, y mis la-

bios se moverían por última vez para bendecirte?

Yo creo alma mia, que están locos los que dicen que la tierra es un valle de lágrimas.

¡La vida tiene para mí tan infinita dulzura!

No tengo inquietudes, porque confío en que el santo ángel de tu guarda impida que se vierta la copa de esa felicidad que vamos apurando a pequeños sorbos, y que ni aun la más pequeña nube empañe el límpido cielo de nuestros amores.”

De pronto, la puerta del gabinete se abrió dando paso á una doncella que llevaba una carta en la mano. Clara se levantó precipitadamente y se apoderó de aquel pliego creyendo que con su lectura cesaría la mortal ansiedad que le devoraba; rompió el sobre, y apareció un trozo de periódico que la joven contempló con extrañeza, decidiéndose al fin á leerlo. La lectura de las primeras líneas produjo en ella un movimiento de hombros, eterna señal de indiferencia; pero de repente, sus ojos se agrandaron extraordinariamente, su rostro se cubrió de palidez densísima, y al fin, dando un grito cayó sin sentido sobre el pavimento.

Pintar el susto de la pobre muchacha que

había presenciado tan incomprensible escena, sería empresa difícil; sumida en profundo estupor, su inmovilidad era la de una estatua, hasta que al fin acudió en auxilio de su señorita colocándola cuidadosamente en la poltrona, y saliendo con precipitación para ordenar que sin la menor demora se buscara al médico de la casa.

Llegó en esto el señor de Henestrosa á quien sus asuntos retuvieron gran parte del día en las oficinas de Hacienda, y al enterarse de lo que ocurría voló al lado de su hija prodigándola cuantos cuidados le sugería su atribulado espíritu para salvarla de tan profundo desmayo, cosa que se logró al fin con la repetida aplicación de sales á la nariz de la enferma; pero quedando ésta tan postrada, que hubo precisión de conducirla al lecho sin haberse conseguido que pronunciara una sola palabra. Aunque la crisis no estaba resuelta del todo, aquel afligido anciano, preguntó afanosamente qué causa había dado lugar á tan triste suceso, y la criada por toda respuesta, le presentó el pedazo de periódico que había recogido del suelo.

Leyó Henestrosa, y bien pronto tuvo la cla-

Escuché la lectura del escrito sin sentir el menor desasosiego y apartando mi vista de la tierra la fijé en las grandezas de los cielos.

J. DIAZ MACIAS.

LOCAL.

Los concesionarios del tranvía, están autorizados para tender los rails por el puente de Palmas. Ya era tiempo.

El día primero de Octubre será la apertura solemne del curso académico en el Seminario de San Atón y en el Instituto provincial.

El incendio ocurrido en una casa de la plaza de San José, no tuvo importancia y fué sofocado sin gran trabajo por la escuadra de bomberos que dirige el Sr. Samperez. Acudieron las autoridades.

Sr. Alcalde. Una de las reformas más necesarias que está reclamando la opinión pública, es la que se refiere á la carretera de la estación. En días de lluvia ó viento es imposible ir á aquel sitio.

Según hemos oído, el Sr. Alcalde tiene el pensamiento de terminar cuanto antes el jardín que rodea el monumento de Moreno Nieto. A este fin, conviene que se reúna enseguida la Comisión para lo cual, creemos debe citar el Sr. Osorio como vicepresidente de ella.

Por fin el Ayuntamiento de Mérida se ha decidido á celebrar la feria, en vista de las satisfactorias noticias que se reciben acerca de la epidemia reinante. Aquella se celebrará en los días 15 al 22 de Octubre.

El sábado se despacharon en la Tienda-Asilo, 1.016 raciones y el lunes 1.021. ¿Qué dirán ahora los que afirmaban que en Badajoz no había pobres? Pues sencillamente: Confesarán que no conocían el estado del pueblo.

Llega hasta nosotros el rumor de que, en vista del extraordinario éxito alcanzado por la Comisión de la Tienda-Asilo, se proyecta, por inteligentes aficionados de esta capital, organizar una brillante fiesta en nuestro circo taurino. También se piensa en un magnífico concierto en el teatro de Ayala, en cuya función tomarán parte distinguidas señoritas de la población que no se han negado jamás á contribuir, en la medida de sus fuerzas, á toda obra benéfica. Creemos que la Comisión debe aprovechar este tiempo, el más propio para dichas fiestas y allegar toda clase de recursos, para poder otro día remediar toda clase de calamidad pública que surgiera por falta de trabajo.

Para hermohear algo el paseo de San Francisco, ¿no sería conveniente hacer desaparecer aquellos frondosos setos sustituyéndolos por algunos jardines á la inglesa? Mire el Sr. Alcalde que eso ya no se ve en ninguna población culta, y ya que V. S. tiene espíritu reformista acometa esta reforma que poco cuesta y contribuirá á embellecer el primer paseo de la capital.

Nuestro distinguido amigo D. Tomás Vacas, ha tenido la desgracia de perder una hija de corta edad.

También el Sr. Guerra ha sufrido la misma pena, viendo morir á uno de sus hijos. Nos asociamos al justo dolor que embarga á tan apreciables familias.

El Monte de Piedad y Caja de Ahorros, es otro de los proyectos que, en breve, llevará á la práctica la Sociedad Económica de Amigos del País de Badajoz. Si así sucede como esperamos, teniendo en cuenta las ilustradas personas que forman la Comisión, habrá resuelto la Sociedad dos grandes problemas sociales: matar la usura y el hambre. Siga la Sociedad por ese camino y merecerá el bien de todos y principalmente del pueblo.

Han regresado de Galicia el Sr. Conde de la Torre del Fresno y el Canónigo de esta Catedral, D. José Rodrigo y su señora hermana. También han regresado de baños, don José Jimenez Rivera, D. Fernando Carrasco y D. Isidro Romero y familia.

Sr. Presidente de la Diputación. Hace siete ú ocho años que se acordó levantar una estatua al sabio Moreno Nieto y votó la Diputación una cantidad por dicho objeto. ¿Cuándo quiere V. S. que se termine la obra paralizada por falta de fondos?

Problema. Cuando un carro cargado de jara y el tranvía, se encuentren en el puente de Palmas ¿qué ocurrirá?

El distinguido y laureado vate don Juan Justiniano y Arribas, nos ha regalado dos ejemplares de su preciosa Oda á Peral. Palpita en ella, como en todas las composiciones de Justiniano, el sentimiento patrio, tiene arranques felices, bellas imágenes y una entonación vigorosa. Reciba nuestro cariñoso amigo la más cumplida enhorabuena por su trabajo.

Sabíamos que nuestro apreciable amigo D. Carlos Servert era un poeta muy distinguido; pero ignorábamos que fuera un inspirado compositor. En la noche del viernes oímos ejecutar á la banda del regimiento de Castilla una marcha del Sr. Servert que mereció el aplauso de la numerosa concurrencia que asistió al paseo. Felicitamos á nuestro compañero por sus trabajos musicales, que revelan felices disposiciones en el joven periodista.

Hemos recibido el último número de La Estación, periódico de modas, que vé la luz en Madrid. Es indudablemente la mejor publicación de su clase y donde las señoras pueden ver preciosos modelos y patrones de toda clase de prendas de vestir. Las suscripciones se hacen en la librería, Gutenberg. Príncipe, 14, Madrid. El trimestre, 3,50 pesetas.

Entre los periódicos ilustrados que han adquirido más justa fama, se encuentra el que se publica en Madrid, con el título La Ilustración Nacional, donde aparecen preciosos grabados, y artículos y poesías de los primeros literatos españoles. Recomendamos á nuestros lectores esta publicación, cuyas oficinas estan en la calle del Almirante, 2, quintuplicado.

Hace bastante tiempo que no recibimos algunos periódicos de Madrid y Barcelona. ¿En qué consiste esto?

Por razón del servicio, ha sido destinado á prestar los de su clase, á la sección de Cáceres, nuestro particular y querido amigo el director de Telégrafos de 2.ª clase, D. Adolfo Vinuesa. Las excelentes cualidades que como particular y funcionario público adornan al Sr. Vinuesa y el sin número de relaciones con que cuenta en esta población, donde goza de grandes simpatías, han hecho que su traslado sea doblemente sentido.

También ha tenido la galantería de regalarnos un ejemplar de su última obra poética titulada *Idilios y Elegias*, el popular é inspirado poeta, D. Luis Moreno Torrado. El nombre de este celebrado autor, basta por sí para recomendar su última producción, publicada á costa de grandes sacrificios.

TIENDA-ASILO.

Raciones expendidas durante los últimos siete días.

Días.	RACIONES.	TOTAL de cada día
	Suma anterior.....	10.008
23	{ De 10 céntimos 475 { De 05 idem.... 264	739
24	{ De 10 idem.... 493 { De 05 idem.... 234	727
25	{ De 10 idem.... 569 { De 05 idem.... 298	867
26	{ De 10 idem.... 556 { De 05 idem.... 263	819
27	{ De 10 idem.... 693 { De 05 idem.... 323	1.016
28	{ De 10 idem.... 583 { De 05 idem.... 281	864
29	{ De 10 idem.... 653 { De 05 idem.... 363	1.021
	TOTAL GENERAL....	16.061

Dice «La Crónica.» "En virtud de la última ley de presupuestos, los Ayuntamientos cobrarán por sí mismos, desde 1.º de Enero próximo, el importe de los recargos sobre las contribuciones territorial é industrial. De esos recargos salen las sumas que se ingresan en la Caja provincial de fondos de la primera enseñanza, para el pago de los haberes de los maestros; pero suele ocurrir que la Hacienda, que viene hoy cobrando aquellos recargos, juntamente con las cuotas del Tesoro, retiene, para enjugar los débitos de los municipios, la parte destinada al pago de las atenciones de la primera enseñanza. En adelante no deberá ocurrir tal cosa, porque los recaudadores que nombren los municipios para hacer efectivos los recargos, han de entregar el importe de ellos en las arcas municipales, y los alcaldes á su vez deben ingresar en la Caja referida las cantidades necesarias para el pago de dichas atenciones; pero como aquí el Estado se considera con derecho para todo, cuando le falta dinero, lo cual ocurre con frecuencia, y como los recaudadores que elijan los municipios, tal vez sean los mismos que tiene la Hacienda, posible es que los delegados, utilizando tal circunstancia, traten de retener los recargos municipales para enjugar los créditos á favor del Tesoro; y si así sucede, los profesores de primera enseñanza seguirán cobrando, como hasta ahora, sus haberes, con gran retraso, y no saldrán de la angustiosa situación en que hoy se hallan. Damos, pues, la voz de alerta á los maestros y á los Municipios, para que estudiando la cuestión, procuren unos con sus trabajos y los otros con sus resoluciones, que no suceda lo que dejamos anunciado, y que redundaría en perjuicio de los encargados de la enseñanza."

COLEGIO DE S. LUIS GONZAGA

INCORPORADO AL INSTITUTO.

Director:

D. Eduardo Morán Triana,

Licenciado en Filosofía y Letras y Auxiliar del Instituto.

SEGUNDA ENSEÑANZA.—CURSILLO DE 1890.

Arco-Agüero, 20, Badajoz.

En este Establecimiento se abre un curso suplementario que empezará el 15 de Junio y terminará el 30 de Septiembre. Habrá clases de todas las asignaturas que comprende la segunda Enseñanza hasta el grado de Bachiller inclusive, regenteadas por los mismos profesores que han actuado durante el curso próximo pasado.

Estas clases están destinadas especialmente á los alumnos que, habiendo sido suspensos en los exámenes ordinarios, deseen ser aprobados en los extraordinarios de Septiembre; pero pueden muy bien aprovechar el tiempo en ellas, además de los alumnos de Enseñanza libre, aquellos otros que, habiendo sido aprobados en Junio, deseen adelantar sus estudios para el curso venidero.

ARRIENDO

los aprovechamientos de bellotas de hiervas, pasto y labor en varios lotes de la dehesa Los Espartales, en término de Torre de Miguel Sesmero.

VENDO

varias casas en esta capital en las calles de Granada, Gobernador, Benegas, Bodegas, Comedias y Plaza de San Andrés.

COMPRO

los abonarés de Cuba de licenciados del ejército. No se contesta carta que no venga acompañada de un sello de correos.

MANUEL RUIZ Y CAMPOS.

AGENTE GENERAL DE NEGOCIOS.

Badajoz, Santo Domingo 58 pral.

NUEVO ESTABLECIMIENTO

situado en el

LARGO DE N.ª SA SENHORA DA AJUDA, nominado

NUEVO HOTEL BRAGANZA

Playa de Espinho.

En este nuevo establecimiento hay cómodos y elegantes hospedajes y servicio de comidas á la española y á la portuguesa. A precios módicos servicios extraordinarios, y además se facilitan casas fuera del edificio.

Para informes y pedidos de habitaciones dirigirse á su dueño el Sr. D. Rodrigo Mendoza, en la playa de Espinho.

PLAYA DE ESPINHO

(Portugal)

GRAN HOTEL (Antiguo Braganza)

PROPIETARIO: ANTONIO FERNANDEZ.

El dueño de este reputado establecimiento, en vista del creciente desarrollo de la colonia veraniega que le dispensa sus favores y con el fin de elevar su antiguo Hotel á la categoría de primera clase reuniendo el confort y la elegancia á la comodidad y economía, ha trasladado su residencia á la Rua Bandeira de Mello, la mejor casa del pueblo y al mejor edificio que existe en ella como también el sitio.

La cocina á la española y á la francesa, las habitaciones amuebladas con esmero y la esmerada limpieza que en el servicio se observa, son garantía segura para el turista que concurra al establecimiento.

Las camas, son puramente á la española. No confundir este Hotel con el nuevo Hotel Braganza.

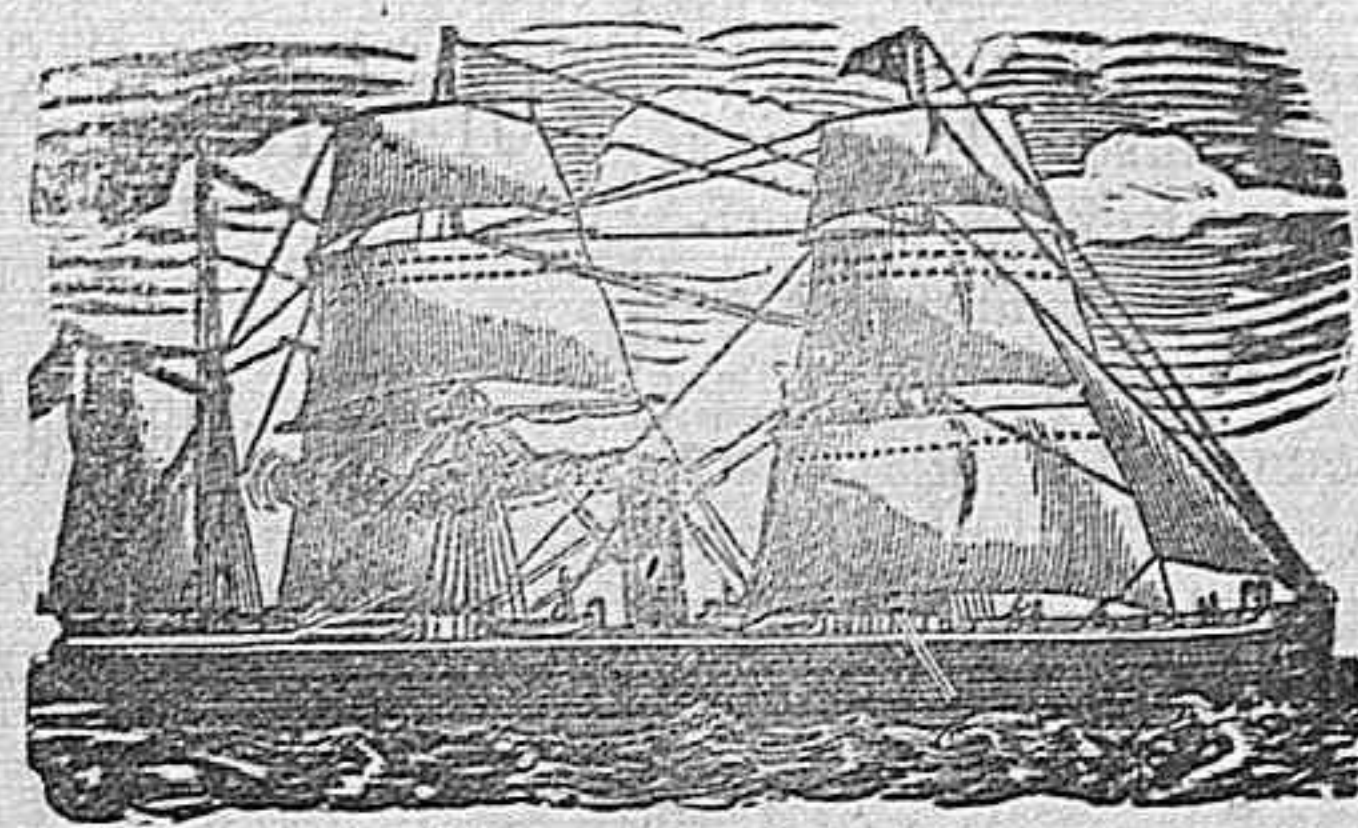
ESTA BIEN.

Enriquecer me propongo A la española nación Con el valioso jabón De los principes del Congo.

«LA GLORIA»

4, SAN JUAN, 4.

Comercio de pasamanería, perfumería y novedades.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—El 10, de Cadiz, el vapor "Veracruz," Comp. A. Garcia, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.  
 El 20, de Santander, vapor "Alfonso XIII," Comp. S. Venero, para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.  
 El 30, de Cadiz, vapor "Montevideo," Comp. J. R. Penzol, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.  
 LINEA DE JOLON.—El 8 de Barcelona y el 15 de Vigo, vapor "Reina Mercedes," Compañía L. Ugarte, para Puerto-Rico, Mayagüez, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena y Colón.  
 LINEA DE FILIPINAS.—El 19 de Barcelona, vapor "Santo Domingo," Comp. M. Diaz para Port-Said, Ade, Colombo, Singapore y Manila.  
 LINEA DE BUENOS-AIRES.—El 1.º de Cadiz y 27 de Barcelona el vapor "C. de Cadiz," Comp. A. Geran, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos-Aires.  
 LINEA DE FERNANDO POO.—El 30 de Agosto de Cádiz, vapor "Larache," Compañía Marquez, para Las Palmas, Rio de Oro, Dakar, Monrovia y Fernando Poo.  
 SERVICIOS DE AFRICA.—Linea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor "Rabat," Comp. Manzano, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca Mazagán y Mogador.—Servicio de Tánger.—De Cádiz para Tánger, los Domingos, Miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.  
 Para más informes, en Badajoz, Santa Lucía, 8, Sres. GONZALEZ Y GARCIA, Agentes de Aduana y transportes con servicio de camionaje a la estación ferrocarril.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

COMPAÑIA DE NAVEGACION A VAPOR AL PACIFICO, POR LOS VAPORES CORREOS INGLESES.

Estos magnificos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano Caldera, Arica, Mollenda y Callao.  
 Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Rio Grande do Sul, además de los anteriores puntos mencionados.  
 Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de don Antonio Covarsi, calle de la Soledad, núm. 25. Badajoz.  
 Nota.—Los billetes cuestan lo mismo en Badajoz que en Lisboa; pero, tomándolo en Badajoz, se da gratis el billete del ferrocarril de Badajoz a Lisboa.

ANTONIO COVARSI, AGENTE DE ADUANAS.

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA.

Escopetas españolas, inglesas, belgas y rifles norte americanos, cuchillos de monte de Toledo é ingleses. Preciosa colección de revólvers de bolsillo.  
 PÓLVORAS DE TODAS CLASES.  
 Monturas, estribos, cabezones, bridas, bocados, etc., etc.  
 Almacén de pianos, música, órganos é instrumentos para bandas y orquestas.  
 Se facilitan catálogos gratis al que los pida, señalando si ha de ser el de armas ó el de instrumentos músicos.  
 Calle de la Soledad, 29, Badajoz.

CHOCOLATES VERDAD

FABRICACION ESPECIAL DE FERNANDO NICOLÁS Y HERMANO

PUNTOS DE VENTA.

LA FAMA. LAS AMÉRICAS.  
 PLAZUELA DE LA SOLEDAD, 2. CORREGIDORES 1, ZAPATERIA 2.  
 SAN JUAN, 22.—LA ESMERALDA.—SAN JUAN, 22.

Banco Vitalicio de Cataluña

COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A RIMAS FIJAS, Domicilio en Barcelona, ANCHA, 64.

Capital de garantía independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados,

10.000,000 de PESETAS.

Datos sacados de la Memoria y Balance leídos en la Junta general celebrada el día 30 de Junio de 1890.

Suma del activo	Ptas. 18.969.570-97
Suscripción de 1889 mediante 1,330 contratos nuevos.	" 8.535.962-79
Siniestros pagados durante dicho año.	" 318.660
Riesgos en curso.	" 31.246.051-37
Reservas y primas del año.	" 3.032.584-09

La suscripción hasta 30 de Junio último cerró con la póliza número 10,268, por un capital total de pesetas 60.147,048'80.

En la Dirección y en las Delegaciones de todas las capitales de provincia se dan explicaciones acerca las varias combinaciones que tiene establecidas esta Compañía.

Delegados en esta provincia, Sres. Vacas García y sobrinos. Inspección á cargo de D. Sancho Sanabria, ozo, 1.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

DOMICILIADA EN MADRID, CALLE OLÓZAGA, NUM 1.

GARANTIAS.

Capital social . . . . . 12.000,000 de pesetas.  
 Primas y reservas. . . . . 41.075,893 de pesetas.  
 Pagado por siniestros en 1889 . . . . . 2.437,506-88 pesetas.

Esta gran Compañía Nacional, ventajosamente conocida del público por sus resultados prácticos, ASEGURA CONTRA INCENDIOS toda clase de objetos, muebles é inmuebles cosechas en pie y en la era, los daños producidos por el rayo, explosión de gas aparatos y máquina de vapor, aun cuando no hubiere incendio. También alcanzan sus operaciones al ramo de SEGUROS SOBRE LA VIDA.

SUBDIRECTORES EN ESTA PROVINCIA:

Don Pedro Dominguez Pato.—San Juan 22.—Don Estanislao Berbén.—Calle de Calatrava, número 3.

LA PREVISION.

Sociedad anónima de Seguros sobre la vida, á prima fija, domiciliada en Barcelona, Plaza del Duque de Medinaceli, número 8.

Capital social 5.000.000 de pesetas. JUNTA DE GOBIERNO.

Presidente, Excmo. Sr. D. José Ferrer y Vicepresidente, Excmo. señor marqués de Sentmenat.

Vocales, Sr. D. José Amell, Sr. D. Pelayo, Marqués de Camps; señor D. Lorenzo Pons y Clerch, Sr. D. Eusebio Guell y Bacgalupi, señor Marqués de Montoliu, Excmo. Sr. D. Camilo Fabra, Sr. D. Juan Prast y Rodés, señor D. Odón Ferrer, Sr. D. N. Joaquin Carreras, Sr. D. Luis Martí Codolar y Gelabert. Comisión Directiva.—Sr. D. Fernando de Delás, Sr. D. José Carreras Xuriach, excelentísimo Sr. Marqués de Robert.

Administrador, Sr. D. Simón Ferrer y Ribas.

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para formación de dotes, redención de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado; constitución de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando intereses.

Estas combinaciones son de gran utilidad para las clases sociales.

En la mayor parte de las combinaciones, los asegurados tienen participación en los beneficios de esta Sociedad.

uede también el suscriptor optar por las PÓLIZAS SORTEABLES que, entre otras ventajas, presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado, si la fortuna le favorece en alguno de los sorteos anuales.

Delegado en Badajoz, D. Victoriano Camacho.—Agentes especiales, señores Uceda Hermanos.—Subinspector D. Luis M. Torrado.—Agente general de Extremadura, D. Cayetano Liedó.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Préstamos hipotecarios amortizables á corto y á largo plazo, con interés de 4'75 por ciento.

Este Banco, hace préstamos en metálico á los propietarios de fincas rústicas y urbanas, dando hasta la mitad de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte. Son reembolsables por medio de anualidades, calculadas de manera que el capital recibido quede amortizado en un período de cinco á cincuenta años, ó en menos tiempo, por la facultad que tiene el prestatario de devolver en cualquier época, el todo ó parte del préstamo.

Don Eduardo Vazquez Gomez, AGENTE de este respetable Establecimiento de crédito, facilita gratuitamente cuantas noticias se le pidan sobre los préstamos, gestiona eficazmente cerca del Banco la realización de las peticiones y demás operaciones análogas que se hagan por su conducto.—Se encarga del examen de los títulos de propiedad, de adquirir los documentos que deben acompañarse y de cuanto sea preciso hasta su completa realización.—Adelanta los fondos necesarios para ello incluso los de inspección de las fincas ofrecidas en garantía.—Pago de los semestres una vez realizado el préstamo y de

las cantidades que adelanten á cuenta de capital.—Compra y venta de Cédulas Hipotecarias y pago de sus respectivos cupones. Reserva, actividad y economía.

Dirigirse al citado D. Eduardo Vazquez Gomez, Sepúlveda 6, principal, Badajoz.

Banco Hipotecario de España.

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS AMORTIZABLES

Este establecimiento hace á los propietarios de fincas rústicas y urbanas préstamos en metálico, con interés de 4'75 por ciento reembolsables por medio de anualidades, calculadas de manera que el capital recibido quede amortizado en un período de cinco á cincuenta años á voluntad del peticionario.

Los Sres. D. Benito Rincón e hijos, Banqueros, y únicos comisionados en la provincia de Badajoz de este respetable establecimiento de crédito, facilitan gratuitamente cuantas noticias se les pida referentes á los préstamos y gestionan con interés cerca del Banco cuantas peticiones se hagan por su conducto sin que los peticionarios tengan que pagar comisión alguna por este servicio.

La inspección de las fincas ofrecidas en garantía se hace por Inspectores que el Banco envía á provincias, siendo éstos los únicos que aprecian su valor y los que indican la cantidad porque pueda realizarse el préstamo.

Para más detalles dirigirse á D. Benito Rincón e hijos, Banqueros, Badajoz, Plaza de la Constitución, 3.

LA PROVIDENCIA.

MANUEL RUBIO Y HERM.º

Nuevo establecimiento de coloniales y ultramarinos.

Especialidad en mantecas, quesos, galletas, aceitunas, vinos, manzanillas y aguardientes.

Extenso surtido en vinos y licores del reino y extranjero, pescados en conservas, escabeches de todas clases y todo lo concerniente á frutos coloniales.

Completo surtido en perfumería, quincalla, paquetería, bordados, paraguas, quitasoles, bastones, géneros de punto y otros artículos.

Depósito exclusivo de Harina Jabonosa, marca el Leon, para el lavado y colado de ropas y toda clase de aseos.

Precios incomparablemente económicos. Se garantizan sus calidades inmejorables.

EDUARDO VAZQUEZ GOMEZ.

Agrimensor y Perito-Tasador de tierras.

SEPÚLVEDA, 6, BADAJOZ.

Trabajos topográficos.—ediciones.—asociaciones y división de fincas rústicas.—Colonias agrícolas.—Levantamiento y copia de planos.—Trabajos catastrales.—lanos especiales de términos municipales.—Amillaramientos, deslindes, amojonamientos.—Cálculo y reducción ó equivalencia de superficies.—racticass con aparatos especiales sin emplear cadenas, cintas ni medida alguna longitudinal, con gran economía de tiempo, coste y resultado práctico de verdadera exactitud.—Consultas referentes á la agrimensura y agronomía.

Compra, venta y administración de fincas.

Imp., Lit. y Enc. de Uceda Hermanos.